



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 5.473.-/

MAT: Aprueba Contrato a Honorarios Robin Toledo Tapia.

Laja, 21 de Noviembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Contrato a Honorarios de fecha 21 de Noviembre de 2013.
- 2.- Sesión de Concejo N° 11 de fecha 05/03/2013, acuerdo N° 37, que aprueba Gastos de Personal.
- 3.- D.A N° 3.973 de fecha 14/11/2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el contrato a honorarios de fecha 21.11.13 suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y don Robin Toledo Tapia, Cédula de Identidad N° [redacted] Médico Veterinario, para los servicios profesionales de relator de Gira Técnica a realizarse en un predio de la comuna de "El Carmen" dirigida a usuarios del Programa Prodesal 1 de la comuna de Laja, la cual será realizada en el mes de diciembre.

2.- **ORDÉNASE** el pago por parte del Departamento de Administración y Finanzas a Robin Toledo Tapia, con cargo a la imputación 11.405.10005 "Prodesal" del Presupuesto Municipal 2013 para el Programa Prodesal 1.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM.
- Control
- PRODESAL 2
- DAF